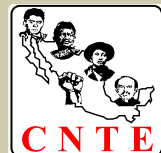




Poder de Base



341

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 9 DE FEBRERO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA

5 De Febrero

Visitamos los congresos locales de todo el país, vamos por un nuevo constituyente.



Entrega de Calzado

Página 4



FCSM presenta públicamente a sus aspirantes a candidatos independientes. Página 5

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

 [@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Estabilidad laboral

Con la presentación de las iniciativas de reforma constitucional en materia educativa, identificamos las tendencias administrativas y punitivas que encierra lo que políticos, empresarios y charros del SNTE han querido hacer pasar como de alcances educacionales cualitativos. Es, en realidad, falso. Las intenciones gubernamentales y empresariales contra los trabajadores de la Educación, quedaron de manifiesto toda vez que se ha demostrado una y otra vez, que ninguna de las disposiciones ha corregido las deficiencias educativas ni las necesidades en las escuelas. Quedó claro que el centralismo y la imposición, no son las formas de solucionar asuntos que merecen la incorporación de variados puntos de vista y que se debe tomar en cuenta a los actores principales, no solo en este tema sino en la generalidad.

Sin embargo, el golpe demoledor no lo representaron las modificaciones a los Artículos 3 y 73 de la Constitución. La Ley de Coordinación Fiscal, aprobada por el Congreso de la Unión el año pasado, se instaure como la fórmula gubernamental para direccionar las acciones punitivas contra los asalariados en Educación Pública. La concentración de la nómina de pago al ámbito federal trajo, de inmediato, lo que desde la CNTE habíamos denunciado: ha habido omisión deliberada en la distribución de los pagos que se venían realizando para compañeros trabajadores de diferentes partes del país.

El que un solo compañero que no recibiese su salario, debiera ser motivo suficiente para conjuntar el reclamo de los sindicalizados del país y no permitirlo, exigir que se subsane el faltante y que no se repita más esa omisión. Los trabajadores incorporados a la CNTE no lo permitiremos y nos encontramos en la exigencia por el pago inmediato para los más de 28 mil compañeros del estado de Guerrero que no lo han recibido; lo mismo para los 6,905 trabajadores del sector educativo en Oaxaca, que no han cobrado, y para todos los que han

sido sometidos a esta circunstancia en el país, no solo por el faltante económico, sino por garantizar la estabilidad laboral de todos y cada uno de los trabajadores de la Educación en México

Las cifras de las implicaciones de la Ley de Coordinación Fiscal no han sido publicadas oficialmente, porque el gobierno federal pretende mantener una imagen de estabilidad nacional que no construye, sino al contrario. La Coordinadora, desde sus instancias y con variadas acciones, ha hecho la denuncia de las consecuencias “legales” de la medida gubernamental para buscar la UNIDAD en la lucha contra tales disposiciones y así seguirá, máxime ahora que el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, ha anunciado recortes al gasto social, especialmente en el ramo educativo.

Pareciera que los bajos precios del petróleo y las adversidades económicas que enfrenta nuestro país, vienen a justificar las acciones contra la clase trabajadora. A los asalariados de la CNTE nos han sometido a una campaña de desprestigio que pretende dar legitimidad a todo aquello que el Estado dirija en nuestra contra. Sin embargo, la población se ha dado cuenta de la intentona. Cada vez son más las opiniones de quienes ven un sistema intolerante y abusivo, que no acepta voces críticas o contrarias a sus designios como las que se manifiestan en la CNTE. Para las centralistas imposiciones del gobierno, hemos respondido con propuestas en todos los sentidos, resaltando nuestra propuesta pedagógica que en Michoacán ya es un programa. Aunque el Estado no la difunde, la población ya la está conociendo y comparando como mejor que la oficial.

Las implicaciones de la Ley de Coordinación Fiscal nos unirán más. Si la intención del gobierno era debilitarnos será, otra vez, una intención fracasada. Aprestémonos a una nueva etapa en esta Jornada de Lucha que inició con la llegada de Enrique Peña y a reforzar las acciones que nos permitan lograr la victoria.

Reprueba Sección XVIII las agresiones contra padres de familia y maestros por parte de Antorcha Campesina.

Tras los lamentables acontecimientos suscitados esta mañana en la Escuela Primaria Juan Ortiz Murillo, ubicada en esta ciudad capital, los trabajadores de la educación aglutinados a la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación declaramos que nuestra participación se debió al llamado de los propios padres de familia y maestros de dicha escuela.

Ante la insistente participación del grupo de choque denominado Antorcha Campesina en la problemática educativa de la escuela, la mañana de este martes 03 de febrero fueron los mismos padres de familia los que se negaron a que los maestros de esa escuela fueran desalojados por dicho grupo.

Por lo anterior, fueron los padres de familia y maestros trabajadores de la esa institución los que llamaron a sus compañeros de la Sección XVIII con la finalidad de obtener ayuda para recuperar las instalaciones de la escuela, mismas que en este momento permanecen resguardadas por elementos de Seguridad Pública.

Lo anterior debido a que maestros del ala institucional se hicieron acompañar de integrantes de Antorcha Campesina y algunos moradores de casas estudiantiles del mismo grupo para impedir la entrada a los trabajadores de esa institución que militan en la Sección XVIII, por lo que éstos acudieron al llamado de otros compañeros democráticos con el fin de permitir el ingreso de los mismos y recuperar las instalaciones, a lo que el grupo de choque se negó durante varias horas, en las que además propinó severas golpizas a nuestros compañeros y a varios padres de familia que los apoyan.

Con todo lo anterior, reprobamos las acciones violentas encabezadas por ese grupo y las agresiones de las que fueron víctimas los padres de familia, además de que rechazamos su intromisión en asuntos de carácter educativo en el afán de imponer arbitrariamente en la dirección a una persona que no cubre los requerimientos legales.

Por todo lo anterior, responsabilizamos a Antorcha Campesina de estos lamentables hechos que intencionalmente nos exhiben como "violentos", con el afán de denostar la imagen de los

trabajadores de la educación pública en Michoacán.

Al respecto, Salvador Almanza, representante de la Región Morelia, lamentó los hechos acontecidos que dejaron a varios compañeros lesionados, por lo que ante las declaraciones del líder de Antorcha Campesina sobre que los maestros habían sido los violentos, señaló que "la prueba clara de que los agredidos fuimos nosotros es que ellos no son padres de familia ni trabajadores de esa escuela, tampoco son habitantes de esa colonia, no tienen nada que ver con el sector educativo y desde hace varios meses han irrumpido de manera violenta impidiendo la entrada de maestros acreditados y adscritos legalmente a ese centro de trabajo, el día del enfrentamiento impidieron la entrada de los mismos padres de familia y alumnos, es algo que cualquiera puede comprobar, y que como Sección XVIII no podíamos permitir, estamos en contra de la violencia pero también de la intromisión de personas ajenas al sector educativo, y quedó claro que los que estaban en el lugar sólo eran golpeadores".

ENTREGA DE CALZADO

La unidad y esfuerzo que ponemos en cada una de nuestras acciones se ve reflejada no solo en la permanencia de nuestros derechos y conquistas laborales, sino también en los apoyos que logramos para los más necesitados, en eso que hacemos para beneficio de nuestros estudiantes michoacanos y sus familias, como lo es la entrega de calzado escolar gratuito en más de 20 municipios del estado a cargo de los compañeros del actual Comité Ejecutivo.

Fue el pasado miércoles 4 de febrero cuando se inició, en el municipio de Tzitzio, la entrega del programa de calzado escolar gratuito logrado gracias a nuestra lucha durante el año pasado, por lo que los representantes de la Región Morelia fueron los encargados de entregar el material en dicho lugar, "hemos venido luchando desde hace varios años para lograr que se pueda beneficiar en un poquito las necesidades de nuestro pueblo y para lograr que el gobierno nos regrese un poco de todo lo que nos quita, por lo que ésta entrega se da gracias a todos los compañeros que participan activamente en las movilizaciones de nuestro gremio", señaló Salvador Almanza Hernández, Secretario de Trabajos y Conflictos del Sector 7 en Morelia.

No obstante, comentó que la verdadera lucha de nuestra organización es por mejoras en la vida de todos los michoacanos, pues, comentó, si todos los padres de familia de Tzitzio y de Michoacán tuvieran empleos con salarios dignos no habría la necesidad de otorgar calzado gratuito, "es por eso que vamos por un nuevo constituyente, una Constitución que garantice mejor calidad de vida para todos".

Es de mencionar que aparte de Tzitzio, la dotación de calzado escolar se llevará

a cabo en más de 20 municipios del estado, así lo informó Víctor Zavala, Contralor General de nuestra Sección XVIII, quien dio a conocer que también se entregarán en Tzitzio, Tiquicheo, Nocupétaro, Carácuaro, Huetamo, San Lucas, Susupuato, Tuzantla, Aquila, Chinicuilá, Charapan, Nahuatzen, Madero, Turicato, Churumuco, La Huacana, Tumbiscatio, Los Reyes, Zitácuaro, Tanhuato, Yurécuaro y Coahuayana, lugares en los que se

beneficiarán a más de 76 mil 618 niños y niñas de educación básica.

Es así como el motor esencial de nuestra lucha es el beneficio no sólo del magisterio, sino de nuestros alumnos y sus familias, de la sociedad en general, para los cuales seguiremos buscando mejores condiciones de vida y mayor número de apoyos.

PdB



FCSM presenta públicamente a sus aspirantes a candidatos independientes.



El Frente Cívico Social por Michoacán avanza a pasos agigantados en la construcción de su plataforma de lucha para la próxima contienda electoral, pues el apoyo de la clase trabajadora como de la sociedad en general incrementa considerablemente, y como parte de nuestro compromiso con los mismos, el pasado martes 3 de febrero se presentaron públicamente, ante los medios de comunicación local, nuestros aspirantes a candidatos independientes por la gubernatura, alcaldía y diputaciones.

Fue en el Hotel Alameda donde se realizó la rueda de prensa pertinente durante las primeras horas del día, lugar en el que nuestro candidato a gobernador, Mariano García Vásquez, presentó públicamente su propuesta de gobierno, en la que presenta como planteamiento central el convertir al ser humano como sujeto protagonista en la construcción de su propio gobierno.

Por lo anterior, dentro de sus ejes centrales se encuentra la democracia participativa, la institucionalización de las asambleas comunitarias, la rendición de cuentas, la contraloría social, la consulta ciudadana, el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato, así como una economía solidaria integrada por proyectos productivos endógenos, el cooperativismo y la pequeña y mediana empresa, la sustentabilidad del planeta con desarrollos y servicios urbanos armónicos con la naturaleza, servicios públicos de excelencia con mejoras en la infraestructura física educativa, erradicación del analfabetismo, apoyo

extraordinario a estudiantes destacados, mejoras en los planes y programas de estudio, mejor infraestructura en salud, abasto de medicamentos, recursos materiales y humanos suficientes para el servicio, entre otros.

Además, el aspirante a gobernador plantea fortalecer a las organizaciones sindicales y sociales desarrollando proyectos propios, profundizar el proceso de cambio desde los movimientos sociales, así como el refuerzo ideológico y programático de los movimientos sociales y su vinculación con la praxis transformadora.

Además, García Vásquez señaló que esta nueva opción de gobierno para los michoacanos ha recibido apoyo mediante miles de firmas adherentes al Frente Cívico, pues representan para la ciudadanía “una opción diferente, una opción de cambio y de posibilidad del voto ciudadano, tenemos desde el día 5 la captación del voto y tenemos hasta el 15 de febrero para dar apoyo ciudadano, por lo que estamos solicitando a todos los ciudadanos que firmen y que juntos apoyemos este modelo a candidatura independiente”.

Por su parte, Francisco Garduño, aspirante a candidato independiente a la diputación por el Distrito XI, señaló que “hay una nueva propuesta, la podemos observar a nivel mundial y en el propio país, hay una pelea por ciudadanizar una gran cantidad de derechos que no disfrutamos, el sistema está diseñado para obstaculizar la participación ciudadana, nosotros pensamos que ésta nueva forma de hacer política pone los derechos ciudadanos al

frente, planteamos hoy qué tenemos los ciudadanos que asumir en nuestras manos la defensa de los derechos que nos han sido negados, planteamos un gobierno transparente en el manejo de los recursos públicos”.

Mientras que Diego Vallejo Rodríguez, aspirante a candidato independiente a la diputación por el Distrito X, llamó a la ciudadanía a poner un alto al robo y saqueo que han hecho los partidos políticos tradicionales durante decenas de años, “el mismo gobierno del estado está tratando de acabar con las organizaciones sociales y es nuestro deber respaldar a la ciudadanía”.

Y Fernando Román Díaz, aspirante a candidato independiente a la Presidencia Municipal de Morelia, consideró que “nos falta mucho camino por recorrer, pero gracias a los medios de comunicación el pueblo se dará cuenta de que hay candidatos independientes, pedimos que la sociedad en general vaya y nos dé esa firma que nos pondrá en la batalla, queremos decirles que nuestra labor abrirá un camino nuevo para todos aquellos aspirantes ciudadanos, en donde aportaremos que este camino no tenga tantas trabas y cualquier ciudadano pueda aspirar a ser representante del pueblo”.

Finalmente, García Vásquez señaló que el objetivo principal de la nueva propuesta de gobierno tiene como finalidad cerrar el paso al influyentismo, la impunidad y la moderna aristocracia, pues las candidaturas independientes del Frente Cívico fueron propuestas bajo el compromiso de devolver al pueblo el derecho de elegir libremente a sus propios representantes.

Visitamos los congresos locales de todo el país, vamos por un nuevo constituyente.



Con el objetivo de exigir una nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en realidad salvaguarde los derechos sociales, y que provea de mejor calidad de vida a todos los mexicanos, el pasado jueves 5 de febrero los trabajadores de la educación democráticos participamos en la jornada nacional de lucha con la visita a todos los congresos locales del país, esto en el marco del aniversario de la promulgación de 1817. En el caso de Morelia, fueron miles de compañeros los que desde temprana hora del día se dieron cita en el Monumento a Lázaro Cárdenas, de la ciudad de Morelia, desde donde, pasadas las 9:30 horas, partieron en marcha al Palacio Municipal, realizaron un mitin político-informativo, y siguieron su camino hasta el Congreso del Estado, en donde permanecieron por varias horas manifestando su descontento por el abuso que la clase política comete contra la ciudadanía desde hace varias décadas. Los encargados de coordinar la actividad fueron los compañeros Salvador Almanza Hernández y , ambos representantes de la Región Morelia, así como Eligio Valdés Cervantes, Secretario Técnico C de nuestra Sección XVIII, quienes

informaron que la movilización obedece a un acuerdo de la CNTE, por lo que se llevó a cabo de manera simultánea en todo el país, y respecto a los motivos señalaron que "en cada una de nuestras luchas sigue presente la demanda de justicia en el caso Ayotzinapa y la presentación con vida de los 42 normalistas desaparecidos, además de la lucha sistemática en contra de las Reformas Estructurales". Por lo anterior, la movilización también se enmarca en la conmemoración de la promulgación de 1917, pues "tenemos el planteamiento de ir por una nueva Constitución, una que de verdad ayude a resolver las grandes diferencias que existen en la sociedad, que permita la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, vamos por un nuevo constituyente que tenga un verdadero carácter social". De igual forma y a pregunta expresa de los reporteros sobre rumores respecto al recorte del gasto educativo,



Almanza Hernández reprobó la propuesta y señaló que "estamos en contra, la ley establece que hay prioridades para el gobierno y las prioridades del gasto social deben de ser salud y educación, sin embargo, sabemos que el gobierno ha priorizado la compra de vehículos, aviones y otras cosas que solo los benefician a ellos, aunque sabemos bien que lo primero debe de ser comida, salud y educación, estamos en contra de que se quiera cargar en los hombros del pueblo el derroche económico en lujos sin sentido". Finalmente, anunció que dentro de la Jornada de Lucha realizaremos un paro de 24 horas el próximo 1 de marzo, ya que estamos en la ruta para construir una huelga general que lleve al Estado mexicano a modificar las políticas públicas en contra de los ciudadanos, por lo que "esperamos que el gobierno tenga sensibilidad y reaccione ante las demandas del pueblo, si el gobierno es de oídos sordos, si no ve lo que está pasando, avanzaremos en la construcción de esta huelga".

La Amistad.

La AMISTAD es el más noble y humilde de los sentimientos, crece al amparo del desinterés. Se nutre dándose y florece con la comprensión. Su sitio está junto al amor, porque la amistad es amor. Solo los honrados pueden tener amigos, porque la amistad no admite cálculos, ni sombras, ni dobleces. Exíge en cambio: Sacrificio, valor, comprensión y verdad, verdad sobre todas las cosas.

“Es un alma que habita en dos cuerpos; un corazón que habita en dos almas”.

Para conocer más sobre ella, a continuación abordaremos qué tan necesaria es en la vida del hombre; cuál es el propósito de la amistad, las distintas clases en las que se divide y las relaciones amistosas que hay entre diferentes personas.

SOBRE LA AMISTAD.

La Amistad es una virtud o va acompañada de virtud, es uno de los valores morales fundamentales del hombre.

La amistad es considerada como lo más importante en la vida y lo más maravilloso. Los jóvenes la necesitan para evitar equivocarse; los ancianos para su cuidado y ayuda; los que gozan de una vida plena, para las más bellas acciones. No todo es propósito de ésta, sino solo lo digno de amarse, y esto es, lo bueno, lo agradable y lo útil. Se dice que es amistad cuando se desea el bien del amigo por el amigo mismo, cuando existe benevolencia y dicha reciprocidad es conocida.

Profr. Santiago Vidales López

APORTACIÓN:

El Gobierno Federal y el Gobierno del Estado están implementando una serie de medidas en contra de los maestros de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) en el afán de imponer la mal llamada Reforma Educativa. Está enfrentando maestros contra maestros; maestros contra padres de familia y padres de familia contra maestros, en el intento de llevar a las escuelas programas de la reforma educativa, como son escuelas de tiempo completo, escuelas de calidad, escuela

segura, entre otras, aun en contra del consentimiento de maestros y padres de familia. Así como la imposición de directores afines a su sistema y en contra del escalafón y del proceso por el cual nos regimos los maestros. Utiliza golpeadores profesionales como lo es Antorcha Campesina una organización conocida a todas luces como un brazo al servicio del PRI (Partido revolucionario Institucional) en donde además de los golpeadores, existe en esta organización gente de escasos recursos económicos que son

utilizados por los dirigentes de esta agrupación al servicio del Pri-gobierno. Hacemos un llamado a no provocar ni caer en provocaciones ya que eso es lo que quiere el gobierno que nos enfrentemos unos con otros, manifestamos que nuestra lucha, la lucha de la CNTE, es pacífica y dentro de la ley. Buscamos la unidad de todos los trabajadores del pueblo para luchar en contra de todas las reformas que implementa este mal gobierno.

Umberto Cendejas Magaña /Gestión Educativa

Ayotzinapa

DELEGACIÓN DII-83, REGIÓN LA PIEDAD

Padecemos el dolor
que no tiene nombre
porque hemos perdido
a nuestros hijos
nacidos de la pobreza
y el desarraigo
Brotos verdes
de nuestras enjuntas carnes
eran la voz y el grito
de los marginados
ahora son silencio
ausencia de risas,
vacío de presencias
totalidad de nada.
Coronilla de hijos revoltosos
¿quién te ha mancillado?
Filigrana preciosa
¿qué limbo te aprisiona?

¡oh sangre joven
valiente y casta!
no es el destino
quien te arrebató
sino esta tiranía
mal disfrazada
de democracia
¿qué palabras de consuelo
pueda haber en este mundo
que nos calmen?
si el puño tiembla
y la conciencia arde...
Si el sueño huyó por siempre
de nuestros ojos
pensando en otros ojos
en los que no hemos
jamás de reflejarnos
¡Savia de nuestras venas!

¡Voz de nuestras conciencias!
¿Cómo olvidarlos?
si están clavados en el pecho
como lanzas...
¡Orfebre de venganzas
yo te invoco!
¡Lava las rosas rojas
los claveles marchitos
de tus benditos hijos!
Transgrediendo la norma
del Cordero,
pero a tono estoy
con Aquél Dios de los
Ejércitos
Omnipotente y justiciero.
Cuarentaitrés querubes
posee Ayotzinapa
aunando sangre a sangre

ya antes derramada
... Si tan solo viviera
¡otro Lucio Cabañas!
¡Los sentencio Asesinos
a no hallas paz ni Patria!
Que sus ojos se pudran en sus cuencas
a que no hallen reposo
Sus mentes desquiciadas.
¡Los sentencio Asesinos
a perder a sus hijos
a hundirse en los abismos
a arrancarse las uñas
de impotencia y llorar...
... Llorar como nosotros,
amargas, infructuosas, ardientes,
desesperadas lágrimas!
porque no es el destino
quien nos los arrebató
sino ésta tiranía
mal disfrazada
de democracia.

Autor: Profra. Leticia Bravo Hernández

CONVOCATORIA PARA ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO 2015 AL PERSONAL DE APOYO A LA EDUCACIÓN.

Con el propósito de estimular y premiar al personal que cumpla con los requisitos para hacerse acreedor al estímulo por antigüedad de 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio efectivo como "PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION" de conformidad con las siguientes bases:

El estímulo por antigüedad es un reconocimiento que se le otorga al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que acredite el cumplimiento de 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio efectivo en la Secretaría de Educación del Estado con clave presupuestal Estatal y Federalizada al 15 de julio de 2015.

Recibirán un diploma de acuerdo a los años de servicio cumplidos y un estímulo económico según los años de servicio: 10 años \$7,010.00 (siete mil diez pesos 00/1000 M.N.), 15 años \$13,850.00 (trece mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), 20 años \$20,750.00 (veinte mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) 25 años \$27,742.00 (veintisiete mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100M.N.) 30 años \$34,826.00 (treinta y cuatro mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) 35 años \$42,005.00 (cuarenta y dos mil cinco pesos 00/100 M.N.) 40 años \$49,274.00 (cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) 45 años \$56,668.00 (cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) 50 años \$ 65,995.00 (sesenta y cinco mil novecientos noventa y cinco pesos M.N.).

El personal femenino con 27 años, 06 meses y 01 día de servicio efectivo y el personal masculino con 29 años, 06 meses, 01 día de servicio efectivo que se jubile durante el periodo del 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015 y que acredite la realización de este trámite, podrán solicitar el estímulo correspondiente a 30 años de servicio efectivo.

Las Unidades Regionales de la S.E.E. así como las Oficina de Premios, Estímulos y Recompensas de la Subdirección de Relaciones Laborales, están recibiendo las solicitudes hasta el 06 de marzo de 2015.

Los documentos que se requieren son:
Original y copia de la solicitud de estímulo por años de servicio.
Copia de la CURP.
Copia del IFE.
Copia del último comprobante de pago (talón de cheque)
Copia del primer nombramiento o formato único de personal.
Constancia original de servicios especificando la fecha de ingreso a ese centro de trabajo, especificando si ha laborado ininterrumpidamente.
FEDERAL: hoja de servicios o autorización de licencia prejubilaria si se encuentra jubilado o en trámite de jubilación y/o si trabajo en otro estado.
ESTATAL: hoja de servicios expedida por Auditoria Superior de Michoacán de H. Congreso del Estado (hoja de Glosa).
Para mayores informes pasar con los coordinadores regionales y en la Secretaría de Apoyo y Asistencia a la Educación de la Sección XVIII del SNTE-CNTE.

